

Aviso Publico

La Ciudad de Houston (Ciudad) ha sido asignada \$23,486,698 en fondos de Recuperacion ante Desastres de la Subvencion en Bloque de Desarrollo Comunitario para ayudar en la recuperacion de los eventos de inundacion de 2016 (CDBG-DR16). Esto incluye las siguientes declaraciones importantes sobre desastres: Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en ingles) DR-4269-TX (tormentas e inundaciones severas del 17 de abril al 30 de abril de 2016 -la inundacion del Dia de Impuestos) y FEMA DR-4272-TX (tormentas e inundaciones severas desde el 22 de mayo de 2016 hasta el 24 de junio de 2016). Para recibir estos fondos, la Ciudad debe presentar una solicitud a la Oficina General de Terrenos de Texas (GLO, por sus siglas en ingles). La solicitud propone que los fondos de CDBG-DR16 sean utilizados para un Programa de Adquisicion de Vivienda. El programa de Adquisicion de Vivienda propuesto financiara la compra de viviendas unifamiliares y/o multifamiliares, la reubicacion de residentes y la demolicion de viviendas compradas.

Una reunion se llevara a cabo para presentar y recibir comentarios publicos sobre el proyecto de solicitud del Programa de Adquisicion de Vivienda **el jueves, 30 de agosto de 2018 a las 6:00 p.m. en el Lone Star College Victory Center, 4141 Victoria Street, 77088.** El lugar de celebracion es accesible para personas con discapacidades. Para obtener informacion adicional o para solicitar arreglos especiales (interprete, lenguaje de senas, carrito para personas con problemas de audicion), comuniquese con Mary Itz a mary.itz@houstontx.gov o 832.394.6179.

El publico tiene catorce (14) dias para comentar esta propuesta. El borrador de la solicitud esta disponible para comentarios publicos desde el viernes 17 de agosto de 2018 hasta el viernes 31 de agosto de 2018 en los siguientes lugares:

- En linea en www.houstontx.gov/Housing
- Biblioteca Publica Principal – 500 McKinney, 77002
- Oficina de HCDD – 601 Sawyer, Suite 400, 77007
(se pueden obtener copias en este lugar)

Los comentarios por escrito pueden ser enviados por correo a Mary Itz, HCDD, 601 Sawyer, Suite 400, Houston, Texas 77007 o por correo electronico a Mary.itz@houstontx.gov. La solicitud se pondra a disposicion en un formato accesible, previa solicitud. Despues del periodo de comentarios publicos y una audiencia publica, este articulo sera presentado al Concejo Municipal para su aprobacion. Para obtener mas informacion sobre HCDD y sus programas, puede acceder al sitio web de HCDD en <http://www.houstontx.gov/Housing/>.

Para preguntas o inquietudes especificas acerca de la vivienda justa o relaciones de propietario/inquilino, por favor comuniquese con Yolanda Guess-Jeffries al (832) 394-6308.